

80051

Contraloría General de la República :: SGD 09-04-2026 13:19
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0039278 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO N° 001-2026, SERVICIO ASEO, OBS

Medellín, 09 de abril de 2026

2026IE0039278



Doctor
WILSON CRUZ CAMARGO
Director Financiero
Contraloría General de la República
Bogotá, D.C.

Asunto. Solicitud Registro Presupuestal Contrato N° 001-2026, Servicio Aseo, Antioquia

Cordial saludo

Con el fin de continuar tramites del proceso de contratación de mínima cuantía, se solicita sea generado el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) a nombre de la empresa **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 22.662.241) M/CTE.**, correspondiente al **Contrato N° 001-2026 del 09/04/2026**, cuyo objeto es el “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”.

Lo anterior se solicita con cargo al **CDP N° 60326 de fecha 10/03/2026**, Rubro: A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte, del presupuesto de gastos año 2026 de esta Gerencia Departamental.

Se anexa: Oferta Económica, Pantallazo del contrato firmado y aprobado en SECOP II, Comunicado Aceptación Oferta/Contrato N° 001-2026, Certificación Bancaria, RUT, Certificado Cámara de Comercio de Medellín, cedula de ciudadanía Representante Legal y CDP.

Cordialmente,



CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado de Antioquia

Anexos: Archivo PDF (Docu. Soli. RP Contrato 001-2026 Servicio de Aseo-Antioquia)
Copia: N/A

Proyectado por: Adrian Tangarife
Revisado por: Cristian Conde

Archivo: TRD 80051-038 Contratos

*Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”*

80051

Medellín, 09 de abril de 2026

Señora
CLAUDIA PATRICIA JIMÉNEZ PÉREZ
Representante Legal
SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S.
Calle 34 A # 77-10, Medellín, Antioquia
Teléfono: 3136972266 - 5396343
E-mail: serintegralesltda@hotmail.com

Contraloría General de la República :: SGD 09-04-2026 10:05
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0070907 Fol:0 Anex:2 FA:0
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
DESTINO SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S.
ASUNTO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA ECONÓMICA, SERVICIO DE ASEO
OBS PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA ANTMC-001-2026

2026EE0070907



Asunto: **Comunicado de Aceptación Oferta Económica,**
Proceso de Contratación Mínima Cuantía ANTMC-001-2026

De conformidad con lo dispuesto en la subsección 5 – Mínima Cuantía, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Artículo 2do. Del Decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.1.5.2. N° 9, la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, le comunica que la oferta presentada por la firma que Usted representa, ha sido **ACEPTADA**, por ser la de menor precio, cumplir con las especificaciones técnicas exigidas y requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**.

Este **Comunicado de Aceptación de Oferta Económica**, junto con la **Oferta Presentada**, constituye, para todos los efectos de ley, el **CONTRATO** celebrado con **SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S.**, el cual se registrará, en todo caso, por lo dispuesto en la Invitación Pública del proceso de contratación del asunto, por la oferta presentada y por los siguientes términos:

CONTRATO N°:	001-2026	
FECHA:	08 DE ABRIL DE 2026	
CONTRATANTE	Nombre	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA
	NIT	899999067-2
CONTRATISTA	Empresa	SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S.
	NIT.	800096064-5
	Rep. Legal	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ PEREZ
	N° C.C.	50.980.189

*Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”*

OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PARA TODAS LAS ÁREAS DE GESTIÓN Y ÁREAS COMUNES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:	Todas las previstas en el Numeral 3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS de la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía <u>ANTMC-001-2026</u>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	Todas las previstas en el Numeral 4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía <u>ANTMC-001-2026</u>
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:	Todas las previstas en el Numeral 5. OBLIGACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA de la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía <u>ANTMC-001-2026</u>
INDEMNIDAD:	Será obligación del CONTRATISTA mantener a la CGR libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 22.662.241) M/CTE , incluido IVA y todos los impuestos y retenciones que por ley se causen.
CARGO PRESUPUESTAL:	CDP N°: 60326 del 10/03/2026 VR. CDP: \$29.793.521 RUBRO: A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte

*Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”*

FORMA DE PAGO:	La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato por mensualidades vencidas, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y/o Gerente Departamental Cada uno de los pagos, están sujetos a situación y giro de fondos por parte de la Dirección General del Tesoro Nacional, para lo cual el Contratista deberá presentar los siguientes documentos para poder realizarle el pago correspondiente: • Factura electrónica • Informe del contratista sobre las actividades realizadas del mes a cobrar • Certificación de recibo a satisfacción, expedida por parte de la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia. • Certificación expedida por Banco o Corporación en la que conste NIT, Nombre y número de la cuenta. • Certificación expedida por el Representante Legal o revisor fiscal, que certifique el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de sus empleados y Parafiscales, de los últimos seis (6) meses (adjuntar soportes de pago de Seguridad Social y Parafiscales). Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia NO entregará al contratista valor alguno por concepto de “Anticipo” o “Pago anticipado”. Nota: El pago queda subordinado a la aprobación del Plan Anual de Caja PAC por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La factura electrónica deberá estar validada previamente por la DIAN, en el caso que aplique, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y en las Circulares emitidas y dispuestas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para dicho propósito. Así mismo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Administración SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la
------------------------------	--

*Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”*

	factura electrónica debe ser enviada mediante correo electrónico, como se describe en el siguiente ejemplo: Para: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Asunto: 26-01-01;contrato 001;cristian.castaño@contraloria.gov.co Adjunto: archivo en ZIP con factura PDF y archivo XML En Notas adicionales y/u observaciones de la factura se debe colocar: #\$26-01-01;contrato 001;cristian.castaño@contraloria.gov.co#\$
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será siete (7) Meses y Ocho (8) días calendario , contados a partir de la fecha establecida en el Acta de Inicio, previa la existencia del Registro Presupuestal por parte de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Es por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El servicio se prestará en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, ubicada en el Edificio Vicente Uribe Rendón, octavo piso, en la Carrera 46 No. 52 - 36 de la Ciudad de Medellín
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CRISTIAN FELIPE CASTAÑO ROMAN Contralor Provincial - Contraloría General de la República Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia
DATOS PARA CONTACTO CON EL SUPERVISOR:	Correo Electronico: cristian.castano@contraloria.gov.co Carrera 46 N° 52-36, Edificio Vicente Uribe Rendón, Piso 8, Teléfono: 6015187000 Ext. 23100, 23110
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad del juramento, el Contratista manifiesta que, el origen de los recursos, empleados para la ejecución del objeto del presente contrato, es lícito y ajeno a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el Art. 27 de la Ley 1121 de 2006.

*Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-001-2026**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”*

DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual el Distrito de Medellín y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán resueltas ante el juez contractual de dicho domicilio.
-------------------------------	---

Una vez expedido el registro presupuestal, por parte de la Dirección de Recursos Financieros de la Contraloría General de la República, la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia informará del mismo, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

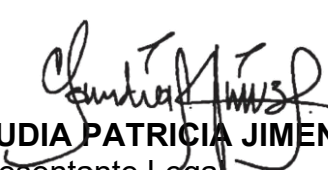
Se firma por las partes que intervienen

CONTRATANTE



CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado de Antioquia
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRATISTA



CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ PEREZ
Representante Legal
SERVICIOS INTEGRALS S.I. S.A.S.

Anexos: Invitación Pública y Oferta Económica
Copia: N/A

Revisión Jurídica por: Olga Lucía Hurtado Vélez
Proyectado por: Adrian Eduardo Tangarife Rios

Archivo: TRD 80051-038 Contratos



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 13:05:39
CGR- GERENCIA DEP...



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Contrato en edición

1 Información general

Volver

Iniciar ejecución



2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Co...

9 Incumplimientos

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9441351
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	20 horas de tiempo transcurrido (8/04/2026 4:28:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	ANTMC 001 DE 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PARA TODAS LAS ÁREAS DE GESTIÓN Y ÁREAS COMUNES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	218 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	20/11/2026 12:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



CGR- GERENCIA DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Medellín
★★★★★

Información del Proveedor contratista



Serintegrales S.I. S.A.S
Servicios de aseo y limpieza
COLOMBIA, Medellín
Número de documento 800096064

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Serintegrales S.I. S.A.S	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorros	10182828424

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor		
Aprobado por:	JESUS ALIRIO QUINTERO MONTOYA	Fecha de aprobación: 9/04/2026 12:59:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal		
Aprobado por:	CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO	Fecha de aprobación: 9/04/2026 1:02:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9441351_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Minima cuantía
Unidad de contratación	Gestión Contractual
Proceso de Contratación	ANTMC-001-2026
Título de la oferta	SI-ANTMC-001-2026
Cuantía del contrato	22.662.241 COP

Volver

Iniciar ejecución



ANEXO 2
FORMATO OFERTA ECONÓMICA
PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° ANTMC 001 DE 2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PARA TODAS LAS ÁREAS DE GESTIÓN Y ÁREAS COMUNES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La oferta incluye el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que se incurra como proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento, legalización y ejecución, incluyendo todos los impuestos.

Ítem	Descripción	Cantidad Personal Requerido	Unidad Medida	Cantidad O Plazo	Valor Unitario	Valor Total
1	Operario para servicios generales de aseo	1 operario (a) 40 horas 1 operario (a) 8 horas (Día A convenir)	Mes	7 meses	\$ 2.917.359	\$ 20.421.514
2	Operario para servicios generales de aseo	1 operario (a) 40 horas 1 operario (a) 8 horas (Día a convenir)	Semana	8 días	\$ 777.962	\$ 777.962
El Valor de la propuesta sin IVA es de:						\$ 21.199.477
Administración (5 %)						\$ 1.059.974
Subtotal						\$ 22.259.451
Valor IVA sobre Administración (19 %)						\$ 402.790
VALOR TOTAL DE LA OFERTA						\$ 22.662.241

Nombre de la Empresa: SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS

Nit de la Empresa: 800.096.064-5

Dirección: CARRERA 81ª # 37C-08, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Teléfono: (+57) 313 697 2266 – 314 600 3516

Correo electrónico: serintegralesltda@hotmail.com;
jesus.quinteroj@serviciosintegralessi.com

Datos Representante Legal o Apoderado (según el caso)

Nombre: CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ PEREZ

Cédula N° 50.980.189



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firma

[Handwritten signature]

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2026 - 8:16:19 PM



Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS
Sigla: SERINTEGRALES S.I. SAS
Nit: 800096064-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-144976-12
Fecha de matrícula: 01 de Mayo de 1990
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 34 A 77 10 INT 802
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: serintegralesltdda@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5396343
Teléfono comercial 2: 3136972266
Teléfono comercial 3: 3176900841
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 34 A 77 10 INT 802
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: serintegralesltdda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5396343
Teléfono para notificación 2: 3136972266
Teléfono para notificación 3: 3176900841

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 961 de mayo 11 de 1990, de la Notaría 14a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 17 de mayo de 1990, en el libro 9o., folio 513, bajo el No. 4098, fue constituida una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la denominación de:

"SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA" SERVICIAL LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social:

ASEO INTEGRAL: Prestar el servicio de aseo integral, limpieza y mantenimiento en: Hospitales, I.P.S., Instituciones Educativas, Edificios Públicos, Oficinas, Edificios Sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, Sector Hotelero, Cafeterías, Conjuntos Residenciales, Limpieza de Parques, Calles, Andenes, Cunetas, Recolección y transporte de desechos.

SERVICIO DE CONSERJERIA: Prestar los servicios de conserjería y funciones multitareas que correspondan a la ejecución del presente servicio, mayordomía y mantenimiento de un lugar determinado para entidades en el sector público y privado.

OBRA CIVIL: Prestación de servicios de construcción de obras civiles, infraestructura vial, autopistas y carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, calles, cunetas, pavimentación y mantenimiento de vías, señalización de las mismas, construcción de acueductos, alcantarillados,

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adoquinado de calles y caminos, actividades de preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, obras de paisajismo, canalizaciones de quebradas, limpieza de cuencas hídricas, alcantarillados; instalación y mantenimiento de redes eléctricas, desarrollar proyectos de arquitectura, asesoramiento técnico conexo al área de la arquitectura, agrimensura de exploración y prospección geológica, dibujo de planos de construcción, planificación urbana de arquitectura paisajística, actividades técnicas de la ingeniería mecánica, hidráulica, de minas, química, industrial, de sistemas e ingeniería eléctrica y electrónica, sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, mantenimiento de maquinaria, diseño y creación de herramientas de trabajo, el diseño industrial de maquinaria, saneamiento y control de la contaminación, y acondicionamiento acústico, actividades geológicas que se basan en la medición y observación de superficies para tener información sobre la estructura del subsuelo, actividades de cartografía.

SUMINISTRO EN GENERAL: Suministros, de cementos, hierros, materiales granulares y de ferretería para todo tipo de vías y construcción en general, materiales eléctricos, suministro de herramientas, y maquinaria para pavimentación de vías urbanas, rurales y construcción en general, suministro de postes de concreto, adoquines y bordillos, materiales para el alumbrado público; Implementos de aseo industrial tales como: escobas, traperos, detergentes, desinfectantes y todo lo de su género, suministro de papelería en general, equipos para oficina, partes y mantenimientos, sillas universitarias, muebles y enseres, aulas y laboratorios, carpas, tarimas y equipos de sonido, suministro de dotaciones industriales, dotaciones hospitalarias y en general todo lo referente a las prendas de vestir, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios o mercancías lícitas relacionados con el objeto social.

INTERVENTORIAS: Interventorías y supervisión de obras civiles, interventora técnica, administrativa y financiera a contratos de obra pública, gerencia de proyectos, Gestión de construcción de edificios y estructuras de acomodaciones.

APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO: Planificación organización, y desarrollo de los requerimientos logísticos necesarios para la realización de eventos en diferentes escenarios tales como recreativos, culturales, artísticos deportivos, religiosos, brigadas de salud tendiente al mejoramiento y prevención en saludo oral para la población

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

infantil y tercera edad, orientación asistencial, operativa y administrativa en materia de gestión y desarrollo de las mismas, proveer los medios de información y otros sin recurrir a medios publicitarios.

APOYO GERENCIAL INTEGRAL: Prestar los servicios de apoyo gerencial en el sector público y privado, que comprenden las siguientes áreas: Auxiliares administrativos, auxiliares contables, auxiliares financieros, auxiliares bilingües, secretarías recepcionistas, bibliotecarios, mensajeros, archivistas, archivistas clínicos, facturadores, facturadores clínicos y servicios asistenciales calificados.

RECLUTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS: Selección de personas especializadas en una labor para desarrollar y ejecutar el objeto social específico de la empresa.

CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA: Prestación de servicios especializados, asesoría en alta gerencia, administración, en mercadeo, conformación de fuerza de ventas, consultoría en cualquier área del saber, bien directamente o a través de terceros que se contrate, operación de seminarios y en actividades de educación, servicios de actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión relacionadas con la planificación, organización, funcionamiento, eficiencia y control, información administrativa y asesoramiento, eficiencia y control, información administrativa y asesoramiento, asesorías para compañías, administración, producción, ventas, mercadeo, relaciones públicas y planeación.

ADMINISTRACIÓN EN GENERAL: Prestación de servicios de administración de edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal; condominios, conjuntos residenciales, centros comerciales y edificios públicos, recibir en consignación para su administración, arrendamientos, hipotecas, prenda de toda clase de bienes, realización de avalúos y peritajes de toda clase de bienes, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles comerciales, administrativos y laborales.

OPERACIÓN DE VEHICULOS: Dar y recibir en arrendamiento vehículos de carga y de pasajeros, celebrar todos los actos y contratos encaminados al desarrollo de la actividad automotriz, servicio de conductores para toda clase de vehículos.

SERVICIO DE CONTROL URBANO Y DE ESPACIO PUBLICO: Prestar los servicios

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de control urbano y de espacio público y funciones multitareas que correspondan a la ejecución del presente servicio.

ACTIVIDAD HOTELERA: Adquisición, construcción, estructura, operación, organización, recepción, gastronomía. Alojamientos, para el desarrollo de la actividad hotelera en general.

PREPARACION DE ALIMENTOS: Suministros y preparación de alimentos para Instituciones Educativas, Hospitales, centros de rehabilitación, cafeterías, entidades públicas y privadas, sector hotelero, convenios para eventos deportivos y culturales, operación de programas de alimentación escolar mediante la producción de alimentos, bien sea preparados en sitio o centralizados para su distribución en el lugar donde se van a consumir, suministro de paquetes alimentarios para la población adulta mayor, suministro de paquetes alimentarios para el programa de alimentación escolar para la población con matrícula oficial.

La sociedad podrá también adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, administrarlos, transformarlos cambiar su forma, imitarlos, gravarlos con prenda o hipoteca, así como también tomarlo o darlos en arrendamiento o a cualquier título precario; otorgar o recibir crédito en dinero o en especie con garantías reales o personales o sin ellas. Celebrar todos los actos de contratos civiles y comerciales encaminados al desarrollo del objeto social: Obtener concesiones, patentes permisos, marcas y nombres registrados relativos a la actividad característica, y en general hacer todo aquello que sea necesario para el desarrollo del objeto social y que se relacione directamente con él. La representación o agencia de casas comerciales nacionales o extranjeras o de personas naturales que se dediquen a negocios lícitos relacionados con las actividades de la sociedad.

En desarrollo de su objeto social podrá: Concurrir en la constitución de otras sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios incorporarlos o incorporarse a ellas, siempre que aquellas sociedades tengan objetos similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que según modo se relacionen directamente con su servicios, bienes o actividades. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los tondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. Podrá la sociedad intervenir en todo tipo de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2026 - 8:16:19 PM



Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

negociaciones de valores bursátiles, girar, emitir, aceptar, negociar, endosar, cobrar protestar, garantizar todo tipo de títulos valores, enajenar y negociar todo tipo de servicios muebles o inmuebles, igualmente títulos valores, acciones, gravar o imitar el dominio o de sus activos fijos sean muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia se requiere. Adquirir todos los activos fijos, muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$500.000.000,00	25.000	\$20.000,00
SUSCRITO	\$500.000.000,00	25.000	\$20.000,00
PAGADO	\$500.000.000,00	25.000	\$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad tendrá un Gerente General. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un suplente.

El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General: 1.-Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas. 3.-Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2026 - 8:16:19 PM



Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles. 4.-Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos. 5.-Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, es decir dichas cuantías serán indeterminadas y sin restricción alguna. 6.-Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite. 7.-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales. 8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social. 9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. 10.-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo. PARÁGRAFO.- El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ PEREZ DESIGNACION	50.980.189
SUPLENTE DEL GERENTE	JESUS ALIRIO QUINTERO MONTAYA DESIGNACION	70.723.763

Por Acta número 96 del 31 de enero de 2018, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara el 08 de febrero de 2018, bajo el número 2710,

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en el libro IX del registro mercantil.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	DIANA PATRICIA ARANGO CARDONA DESIGNACION	43.591.660

Por Acta No. 78, del 20 de noviembre de 2010, de la Junta Extraordinaria de Socios, reducida a Escritura Pública No. 4.781 del 30 de noviembre de 2010, de la Notaría 11 de Medellín, registrada en esta Cámara el 2 de diciembre de 2010, en el libro 9, bajo el No. 19257

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.2751, de noviembre 26 de 1990, Notaría 14a. de Medellín.

Escritura No.350, de febrero 27 de 1996, de la Notaría 14a. de Medellín.

Escritura No.1081 de marzo 08 de 2001, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No.1957 del 11 de abril de 2005, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No.5612 del 15 de agosto de 2007, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No.7918 del 15 de noviembre de 2007, de la Notaría 1a. de Medellín, registrada parcialmente el 16 de noviembre de 2007.

Escritura No. 3911 del 08 de julio de 2008, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No. 5130 del 30 de agosto de 2008, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No. 989, del 6 de marzo de 2009, de la Notaría 1a. de Medellín.

Escritura No. 4781, del 30 de noviembre de 2010, de la Notaría 11 de

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Medellín.

Escritura Escritura Pública número 4912 del 1 de diciembre de 2014, de la Notaría 4 de Medellín, registrado(a) parcialmente en esta Cámara.

Acta número 96 del 31 de enero de 2018, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara el 08 de febrero de 2018, bajo el número 2710, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual la sociedad Limitada se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS
Sigla: SERINTEGRALES S.I. SAS

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121
Actividad secundaria código CIIU: 4210
Otras actividades código CIIU: 7830, 8129

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS
Matrícula No.: 21-213350-02

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2026 - 8:16:19 PM



Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 17 de Mayo de 1990
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 34 A 77 10 INT 802
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$20,363,710,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0029855099

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OTioqDbdfjEbYlix

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Certificado Bancario

Jueves, 19 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERVICIOS INTEGRALES S I SAS identificado(a) con NIT 800096064, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

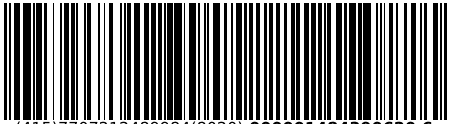
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10182828424	2005/05/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



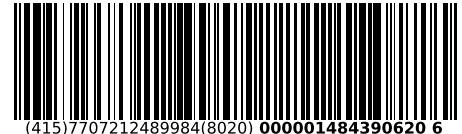
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14843906206	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484390620 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 9 6 0 6 4		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS				37. Sigla SERINTEGRALES S.I. SAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CL 34 A 77 10 IN 802				43. Código postal	
42. Correo electrónico serintegrealsltda@hotmail.com		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		5 3 9 6 3 4 3		3 1 3 6 9 7 2 2 6 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
8 1 2 1 2 0 0 9 0 8 1 8		4 2 1 0 2 0 0 9 0 8 1 8		7 8 3 0 8 1 2 9	
51. Código					
52. Número establecimientos 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022-08-04 / 12:13:00PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA	
				985. Cargo	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843906206



(415)7707212489984(8020) 000001484390620 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 6 0 6 4 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	9 6 1	9 6
73. Fecha	1 9 9 0 0 5 1 1	2 0 1 8 0 1 3 1
74. Número de notaría	1 4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 0 0 5 1 7	2 0 1 8 0 2 0 8
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 4 4 9 7 6 3	2 1 1 4 4 9 7 6 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 0 0 5 1 1	2 0 1 8 0 1 3 1
81. Hasta	2 0 1 0 0 5 1 1	3 0 0 0 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 8 0 1 3 1		-
3				-
4				-
5				-

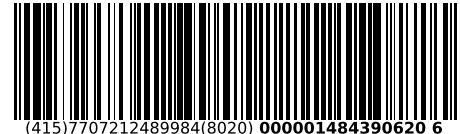
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843906206



(415)7707212489984(8020) 000001484390620 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 6 0 6 4 5

Impuestos de Medellín

1 1

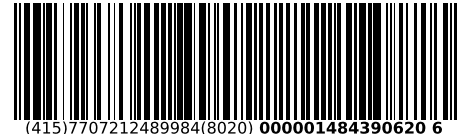
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 7 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 0 9 8 0 1 8 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre CLAUDIA
107. Otros nombres PATRICIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 8 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 0 7 2 3 7 6 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido QUINTERO	105. Segundo apellido MONTOYA	106. Primer nombre JESUS
107. Otros nombres ALIRIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843906206



(415)7707212489984(8020) 000001484390620 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 6 0 6 4 5

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 2 2 0 0 3 7 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido TABARES	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre MARLENY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 800,000	121. % Participación 1 0 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 1 1 2 0	123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 8 3 0	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 0 9 8 0 1 8 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido JIMENEZ	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 450,000,000	121. % Participación 9 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 1 1 2 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 1 3 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 7 2 3 7 6 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido QUINTERO	116. Segundo apellido MONTAYA	117. Primer nombre JESUS	118. Otros nombres ALIRIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 8 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 1 3 1	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843906206



(415)7707212489984(8020) 000001484390620 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 6 0 6 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 4 3 5 9 1 6 6 0	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 8 4 8 9 4 T
128. Primer apellido ARANGO	129. Segundo apellido CARDONA	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres PATRICIA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 1 2 0			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

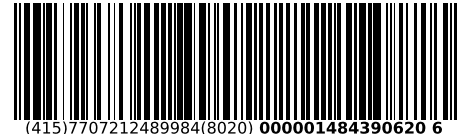
Contador

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 4 3 4 4 4 5 8 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 3 6 2 3 T
152. Primer apellido GUERRA	153. Segundo apellido BEDOYA	154. Primer nombre LUZ	155. Otros nombres ADELA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 2			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843906206



(415)7707212489984(8020) 000001484390620 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 6 0 6 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Limpieza general interior de edificios	8 1 2 1
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS INTEGRALES S.I. SAS		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 34 A 77 10 IN 802		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 2 1 3 3 5 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 0 0 5 1 7	
168. Teléfono 5 3 9 6 3 4 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Limpieza general interior de edificios	8 1 2 1
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS INTEGRALES CLAUDIA		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Carepa 1 4 7	
165. Dirección CL 73 73 B 38		
166. Número de matrícula mercantil 4 4 6 9 7 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 2 1 5	
168. Teléfono 3 1 4 7 6 9 9 7 0 4	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.980.189**

JIMENEZ PEREZ

APELLIDOS **CA DE**
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1975**

PUERTO LIBERTADOR
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

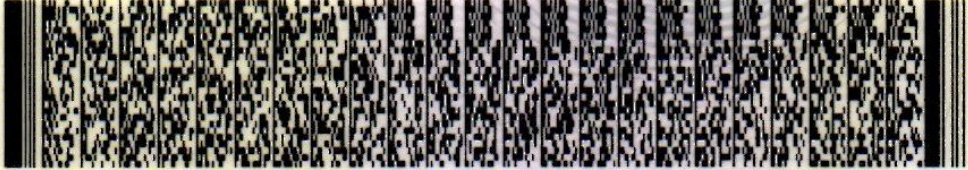
1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

17-MAR-1995 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00210132-F-0050980189-20100122 0020202081A 1 2020614884

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHhmunozc

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

26-01-01

Fecha y Hora Sistema:

10/03/2026 12:00:00 p. m.

Hilda Munoz Casteblanco

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	60326	Fecha Registro:	2026-03-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	29.793.521,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	29.793.521,00	Saldo x Comprometer:	29.793.521,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	61226	Fecha Registro:	2026-03-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02 ANTIOQUIA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	CSF						
					Total:	29.793.521,00	0,00	29.793.521,00	29.793.521,00	0,00
Objeto:	contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la gerencia departamental colegiada de Antioquia, de la contraloría general de la república, de acuerdo con las especificaciones técnicas									

Firma Responsable